

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 15 DE DICIEMBRE 1893

NUM 288.

SUSCRIPCIONES.

Un año al año 1'50 pta
 Seis meses al trimestre 5'00
 Ultramar y extranjero, trimestre 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 3-2.
 DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUEMAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto 5
 Número atrasado 15
 Paquetes de 25 números 1'25

CONSTANTINO CANDELA

Un cere antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrone de GIJONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende en por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.»
OJO! NO CONFUNDIRSE.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOTORA O SOBRE PATINES caldera a llama directa de 3 a 50 caballos	MAQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos	MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOTORA O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 3 a 50 caballos
--	---	---

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
 Envío franco de todas las prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & Co, Sucesores
 Ingenieros Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

DISPONIBLE

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tien rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad, 1-24 Gerona

Al por mayor y menor, gaudes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

GERUNDENSES

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.

—GERONA—

OJO GERUNDENSES OJO

El antiguo y acreditado turroneero don José Coloma Mira que en años anteriores tenia su expendiduría en la calle de Ciudadanos entrada del «Centro de Unión Republicana», se ha trasladado este año en la tienda de El Anisteria del lado de dicho Centro, desde donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de esta Ciudad, el verdadero *Turrone de Gijona* de la fabrica de Gracian Rovira, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, así como también lo renombrados turrone de Alicante, Yema, Nieve, las verdaderas peladillas finas de Alcoy, los renombrados pasteles «Gloria», la tan rica uva fresca de Gijona y un abundante surtido de exquisitos dulces de todas clases.

Ojo no confundirse con el turroneero del lado.

CORSETERIA

DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

un tos de venta

En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametller y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

—Camprodon—

Relojería

DE JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES DE

SE GARANTIZAN LOS RELOJES

Y RELOJES

COMPOSTURAS DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín

Gerona

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las abaratas llaves.

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Eusebio

GUARENTA HORAS

Iglesia de las siervas de S. José.

La dinamita

La ola sangrienta y turbia, formada con el cieno de todos los rencores y la hiel de todos los despechos, crece y sube amenazando anegar cuanto toca. Un huracán de muerte revuelve su obscuro fondo; y desafiando la claridad meridiana y el libre ambiente de las solemnidades marciales en Barcelona; convirtiéndose en sangrienta hecatombe días después el coliseo engalanado; turbando el sábado último, la calma augusta de las sesiones de la Cámara francesa, siembra la consternación, el horror y el luto por donde pasa.

Ha llegado el momento de la energía, el instante de responder a las agresiones salvajes con las represiones cruentas. La sociedad, que es la más fuerte, tiene, como todo cuanto vive, el deber, no solo el

derecho, de defender su vida: conminada con la destrucción debe responder con el esterminio.

No valen los disfraces: no sirve ya cubrir la intención siniestra del delincuente pervertido con la máscara de la exaltación política, insensata, pero generosa, ni tomar por fórmula de redención la asechanza infame; ni dar tintos de martirio augusto a la muerte obscura del asesino villano. Es la lucha del hombre con la fiera, y contra la alimaña dañina toda arma es legítima, admisible toda trampa, racional todo desquite, sin que el espectro del criminal despedazado turbe ni un instante la memoria de la sociedad que castiga, como no turba el sueño del guarda la silueta del lobo rabioso, que su fusil dejó tendido en la selva.

En el movimiento de indignación que despiertan tales atentados, hay una nota que hace brotar lágrimas y que despierta la ira de todos los pechos. Rara vez el agredido sucumbe, y perecen en cambio víctimas a quienes alcanza una venganza que su modestia no provocara. El guardia muerto y los espectadores heridos en el atentado de la Gran-viz; las señoras destrozadas por la explosión del Liceo; la dama austriaca hecha pedazos y los con-

currentes heridos en el Parlamento francés; la sociedad entera amenazada por la alevosa explosión en todos los lugares y en todos los momentos, a la luz del día, en la sombra nocturna, en el hogar, en el espectáculo, en el templo, piden venganza y previsión, energía y prudencia.

Mayor dureza que guarda la ley para el asesino que, mas noble al cabo busca sin equivocarse con su puñal el hombre que aborrece, debe tener para quien, por cubrirse con el anónimo que procura la bomba arrojada a distancia, no vacila en su cobardía en multiplicar sin medida las consecuencias de su crimen.

La sociedad debe castigar impasible y severa. Debe ser su imagen la figura hermosa del presidente del Congreso francés que impe turbable y sereno, entre el humo de la explosión y los lamentos de las víctimas, herido él mismo por los proyectiles traidores en la noble frente, no abandona su puesto de honor, recuerda a sus compañeros los deberes augustos que su cargo les impuso, y mientras continúa la labor emprendida, despreciando la vileza de los criminales, dispone cuanto conduce a asegurar el cumplimiento de la justicia: justicia sin piedad, provocada por un atentado sin nombre.

MAS NEBULOSIDADES

Dijimos hace días que nadie se explicaba satisfactoriamente la ocupación por los riffeños de la zona neutral de Melilla, en la que imperaban entonces, y ahora, como dominadores absolutos.

Ahora resulta que periódicos de las opiniones mas distintas, manifiestan igualmente dudas.

Dice la sesuda Epoca:

«De todo cuanto se ha afirmado o negado estos días respecto a las intimaciones que el general Martínez Campos se proponía hacer a Muley Araaf, una cosa hay que debe, que tiene que ser cierta, si no ha de perder del todo España su honra.

Nos referimos a la intimación de que inmediatamente abandone el campo neutral los grupos de moros armados que lo ocupan y que llevan su insolencia y la infracción de los tratados hasta el punto de hacer guardia en nuestros límites, amenazando con las armas a cualquier soldado español que los traspasa inadvertida o voluntariamente.

Acerca de este punto, nada hay que hacer por la vía diplomática, porque todo está hecho.»

Y *El Globo*, que es un periódico belicoso, habiando de lo mismo, hace la declaración siguiente:

«Han empezado (esto lo copia *El Globo* de otro colega) las reparaciones en la mezquita destruida. Esto indica que los riffeños no piensan guerrear por ahora.»

Lo que indicará a juicio de cualquiera, es que no abrigan temor alguno de que se les echemos abajo. Y eso que está en la zona neutral, cuya rectificación vamos a llevar a cabo, sino por grado, de fuerza.

Y *El Liberal*, por su parte, añade:

«A los ministros les extrañó mucho la noticia de todos los corresponsales en Melilla, de hallarse un grupo de riffeños reedificando la mezquita que, como saben nuestros lectores, está enclavada dentro de la zona neutral.

Tanto les extrañó, que alguno de ellos negó que la noticia fuera exacta.

Y se fundaba para negarlo, primero, en que nada de eso ha dicho el Gobierno al general Martínez Campos, y segundo, en que precisamente lo más importante a resolver ahora en Melilla es la completa desocupación del campo neutral, y estando pendiente la negociación, no deben

permitirse obras que mañana pueden y deben ser destruidas.

Porque es fuerza que aquel campo sea verdaderamente neutral.

Si que es fuerzas.

Pero, ¡allá veremos!

EL HIJO DEL RESERVISTA

Llegó el ansiado día y cumplió con otros muchos de su quinta. Al fin tenía el campo, por el que tanto suspiró y que fué motivo de tantas conversaciones en aquellas larguísimas noches de guardia, y en los no menos interminables días pasados entre los servicios de cuartel, de fatiga, de provisiones ó de cuadra.

Cierto que la vida militar tiene sus alegrías y sus buenos ratos, que en ella se forman mejor que en ningún lado los hombres de todas las clases para la vida social, que en ella nacen amistades sinceras y para siempre. Pero... ¡es tan hermosa la libertad ó lo que así se llama, que puede muy bien dispensarse al soldado joven, lleno de vigores y esperanzas, que vea llegar con impaciencia y alegría el día que la licencia le hace libre otra vez y le devuelve á su casa, á sus primeros cariños, á los lugares en que corrieron los primeros días de su infancia!

Como todos, fué Juan embarcado en el tren, y encaminado á su pueblo, donde le esperaba los amorosos brazos de sus padres y el deseoso cariño de su Nena, como él la llamaba.

Y como todos también, después de pasear y lucir un poco de tiempo el uniforme, aquella primera puesta, que tanto le fastidiaba en los días de revista de quintos y que ahora ostentaba con tanto orgullo, tuvo que resignarse á trocarle por el burdo traje de los campesinos, tuvo que compartir con ellos sus tareas, siendo ya uno de tantos, y acabó por casarse, para cambiar completamente el aspecto de su vida.

Si fué que ella no supo entenderle, que él tenía mala índole, antes contenida por la severa disciplina militar, ó que la forzosa ociosidad de los días de invierno, que, imposibilitando las campestres faenas, reúne á los hombres en la taberna, donde lo mejor que hay es el vino le llevó por tales caminos, no es posible determinarlos.

Lo único, sin duda, averiguado, es que Juan no era en el pueblo un modelo ni mucho menos, y que de resbalón en resbalón fué pasando por vago, vicioso, sospechoso, y estaba ya en el límite estrechísimo y tan fácil de salvar, que separa la criminalidad de la honradez.

Ni aquel encanto de hijo con que la Providencia parecía querer atraerle al camino del bien, ni las súplicas de sus padres y de su mujer, ni los consejos de sus buenos amigos, ni las reprimendas enérgicas pero cariñosas de aquellas á quienes servía, eran parte para que de día en día fuese degradándose y encanallándose cada vez más. Todo era inútil. Aquel hombre se perdía sin remedio.....

Hubo un día, aciago para España, en que una horda de fanáticos salvajes, insultó nuestro sagrado pabellón; á aquel siguieron otros de luctuosa y triste memoria, en los que diversas y sensibles circunstancias, hicieron que la civilización pasase por el oprobio de verse arrollada por la barbarie. Los ayes de aquellos pobres soldados que dieron un día y otro su vida por la patria, llegaron á hacer pensar que era preciso un esfuerzo por parte de todos... y hubo que llamar á filas á los reservistas.

Entre ellos fué Juan, menos alegre de

seguro que cuando vino al pueblo, algo oxidado por la vida civil y quizá un poco embotado el patriotismo por el vicio y un mucho avergonzado por el remordimiento.

¿A qué describir su despedida, que fué como todas? Triste, ansiosa con el terrible volverá en el pensamiento de todos sin que saliese á los labios de nadie, con algo mas terrible aun, con la idea de que solo esa posibilidad de muerte podía salvarle del camino del vicio, y en medio de todo, con el inexplicable sentimiento que todos comprenden y nadie traduce á pesar de que su traducción se hace con esta sencilla y sublime frase ¡es por la Patria!

Con buen ó mal fondo, el soldado español es siempre bravo, y Juan fué sencillamente un soldado español, que en el primer combate supo dar todas las gotas de su sangre, que, unidas á las de otros muchos, formaron ese inmenso y rojizo arroyo en el que ahogan sus diferencias los pueblos y las naciones.

Sus pensamientos, quizá sus actos anteriores, pudieron ser criminales; sus obras y su cuerpo, que quedó en el campo destrozado por el plomo enemigo, fueron los de un patriota, los de un soldado, y su nombre, limpio de toda mancha, mereció ser citado en la orden general.....

Muchos años después, cuando el hijo de Juan estuvo en edad de comprender todo aquello, la Nena, á quien el tiempo apenas había secado aún las lágrimas, y eso dejando la indeleble huella roja en los ojos y blanca en los cabellos, de quien ha sufrido mucho, le decía entre dolorida y orgullosa:

Hijo mio, ama á la patria, respeta al ejército, no maldigas de la guerra; si son crueles alguna vez, es porque así es necesario, y en cambio siempre dan bienes y consuelos. Por ellos, en vez de ser el hijo de un presidiario, puedes llevar con orgullo el nombre de un soldado que dió la vida por España.

FERNANDO RUIZ FEDUCHY

CRONICA.

En el rápido de ayer noche llegó á esta Capital de regreso de Barcelona, el general gobernador militar de esta plaza señor Azañón.

El sillón que usó Quevedo lo está usando el Secretario del Ayuntamiento de Torre de Juan de Abad (Ciudad Real).

Parece que se trata de rescatar el famoso mueble y llevarlo al Ayuntamiento de Madrid.

Se están blanqueando las paredes de la entrada de la Casa Ayuntamiento y del pasillo que conduce al Teatro Principal, quitando con esta medida la fealdad de las mismas por lo sucias que estaban.

Ha fallecido en Madrid el Cajero del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de Guerra don Francisco Soriano San Andrés.

En un país esencialmente agrícola como lo es España, donde la ganadería constituye uno de sus más importantes elementos de riqueza, es lógico se procure aminorar en lo posible el daño que experimentan los propietarios de ganados con la pérdida de éstos, tanto los dedicados á las faenas del campo, como los que se emplean en las diferentes industrias que la satisfacción de necesidades imperiosas de la vida implanta y desarrolla en las poblaciones, y hasta aquellos cuya aplicación está limitada á servicios

de para comididad y recreo para sus poseedores.

Este es fin que se han propuesto llevar á cabo respetabilísimas personalidades, residentes en Madrid, con la creación de «LaPecuaría», sociedad mutua española de seguros de ganados, y á la que, debida su indudable importancia, auguramos gran éxito.

Las oficinas de la subdelegación en esta provincia se hallan instaladas en esta ciudad, cae de Herrería Vieja, 2, tercero.

El Gobierno de S. M. ha dado de R. O. las gracias al Secretario del Ayuntamiento de Vilahur y aceptado su ofrecimiento de ceder su sueldo mientras duren las actuales circunstancias de Africa.

El día 2 del actual tendrá lugar ante el Comisario de Guerra de Figueras la licitación para proveer á aquella Factoría de Subsistencias y Utensilios de aceite, petróleo, carbón, cebada, paja y leña.

Por la brigada municipal se han dado principio á las obras para el adoquinado de la calle Nueva del Teatro, cuya mejora es de aplaudir porque se hacía casi imposible el tránsito por aquella calle.

El día 27 del corriente tendrá lugar en Gombreny la tercera subasta para arrendar el aprovechamiento de los pastos de sus montes públicos y 190 árboles del monte Begallisa.

Ha sido declarado cesante don Antonio Meliá Vela oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, cuando solamente hacia 11 días que había tomado posesión de aquel cargo.

El lunes próximo, festividad de la Virgen de la Esperanza, tendrán lugar en la iglesia del Hospicio provincial solemnidades cultos dedicados á su inclita Patrona. Desde las 6 de la mañana á las 11 se rezarán misas; á las 10 se cantará un notable oficio por el coro y orquesta de asilados, bajo la dirección del joven é inteligente profesor don Francisco Perich. A las 5 y 1/2 de la tarde se cantará el Rosario por los mencionados coro y orquesta, concluido el cual dirigirá la divina palabra á los fieles, el Rdo. Dr. don Agustín Maymí.

La cantidad ingresada en el Tesoro para los gastos de Melilla ascendia ántes á 455,139 pesetas 95 céntimos.

El ministro de Estado, señor Moret, ha comenzado sus negociaciones para llegar á un acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania acerca de nuestras relaciones comerciales con aquellos países y del régimen que hayamos de tener después del primero de Enero próximo.

El maestro de escuela de Aguilas, don Joaquin Quintana, á quien se adeudan trece meses de haber, dieciséis de casa y otros tantos de material, ha publicado un anuncio en un periódico local ofreciendo con gran rebaja la venta de aquellos créditos, antes de lanzarse á implorar la caridad pública.

Un aficionado á cálculos que, seguramente, ha soñado con el premio mayor de la lotería de Navidad, ha hecho las siguientes averiguaciones:

Se necesitan veintidós días y veintidós noches para contar los 600.000 duros.

Formarían una columna de kilómetro y medio.

Invertidos los tres millones en vino, se podría comprar un millón de cántaros, para cuyo transporte haría falta una recua de 50.000 mulas, y así sigue haciendo cálculos de lo que puede adquirirse con los tres millones de pesetas.

El bajá del campo moro se ha fumado en dos días una caja de cigarros puros regalada por los españoles.

¡Ni que en vez de turbante usara gorral!

Y á propósito del bajá, dice un correspondiente:

«El bajá echó pié á tierra y se sentó en el suelo en compañía de un moro de ley.

Yo me puse junto á ellos y le ofrecí un cigarrillo á la autoridad rifeña. Lo aceptó, pidiéndome fuego, se lo di con el puro que llevaba, y en vez de devolvermelo se puso á fumárselo tranquilamente.»

¡Admirable rasgo de franqueza marroquí!

Que resulta un poco incorrecta.

Se ha dispuesto que el mobiliario y material de oficinas de los suprimidos gobiernos militares se distribuya entre los edificios ocupados por las oficinas de las autoridades de cada región ó cuerpo de ejército.

Mañana se verá en esta Audiencia provincial la vista del pleito contencioso-administrativo sobre aprovechamiento de aguas entre don Jaime Moré y la Administración.

Abogados: don Emilio Grahit, don Narciso Heras y el señor Abogado del Estado.

Procuradores: don Rosendo Grahit y don Rafael Corominas.

Nuestros apreciables lectores leera en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía, Banqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, invitante á la lotería de Hamburgo y dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde señor Corominas celebró sesión ayer tarde nuestro Ayuntamiento a la que asistieron únicamente los concejales señores Regás, Oliver, Simó y Palau.

Aprobóse sin discusión el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas importantes en junto 1317 pesetas 45 céntimos.

Al darse lectura de la cuenta de los gastos ocasionados para la función cívica verificada en las últimas fiestas, importante 215 pesetas presentada por el Maestro de Capilla Rdo. Miguel Rué, el señor Simó hizo presente á la Corporación que en la citada cuenta habia consignada una partida de se enti y cinco pesetas que á su juicio no debía abonar el Ayuntamiento pues dicha partida era el importe de un ensayo verificado por la Capilla y que por lo tanto no creia debiera satisfacerse, habiéndole entendido así el Ayuntamiento cuando encargó se practicara alguna información al objeto de cerciorarse si debía ó no pagarlas.

Como quiere —dijo el señor Simó— que de las informaciones practicadas no se ha podido averiguar si debía pagarse ó si el referido señor Rué se extralimitó en el cumplimiento del encargo que se le habia confiado le que llevara á cabo la función cívica sin exceder el coste de la misma del importe de los demás años propuso á la Corporación se aprobara cuenta por la cantidad de 150 pesetas de jando las 65 pesetas restantes, importe del ensayo, pendientes de pago hasta tanto que de las informaciones que se están practicando, sepa á que atenerse la Corporación.

El señor Corominas dice que está segurísimo que el Rdo. señor Rué se extralimitó en el cumplimiento del encargo que se le habia confiado y que como además sabe que dicho señor lo que quiso fué lucirse al objeto de que sus padres, que en aquel entonces vivieron á esta ciudad, pudieran admirar una de sus composiciones, no habiénd reparado en gastos para darles de te gusto, creia que la Corporación no debía pagar los gustos del señor Rué y que por lo tanto no se le abnase dicha cantidad.

Después de breve, pero pesada discusión en la que tomaron parte los señores Oliver y Palau, se puso á votación el asunto habiendo acordado de conformidad con lo propuesto por el señor Simó, con el voto en contra del señor Corominas.

Dióse cuenta de un oficio del señor Ciurana pidiendo á la Corporación le concediera licencia para ausentarse de la Capital por mas de ocho días, la que le fué concedida por unanimidad y sin observación de ninguna clase.

Concediose permiso á don Baldomero Planells para verificarse obras en una casa de la calle de la Forsa siempre y cuando al verificar cambie los canchones antiguos por otros modernos.

El señor Corominas hace presente á la Corporación que en la Secretaria obra una instancia suscrita por la viuda del pregonero señor Bonal pidiendo se le conceda viudedad, pero como no está seguro si tiene derecho á ella y es tan escaso el número de concejales presentes, propuso se estudiara el asunto, pagándose interinamente á la viuda del señor Bonal las dos mensualidades de supervivencia que segun Reglamento tiene derecho á percibir, habiéndose así acordado.

El señor Regás propone á la Corporación que en vista de que por los dueños ó administradores de la fábrica de papel que existe en Sarriá se ha pedido autorización para aumentar el caudal de agua de que disponen y que de llevarse á cabo esto podría perjudicar á los vecinos del barrio del Puente Mayor, se ordene al arquitecto municipal pase al citado sitio y dictamine respecto al más ó menos perjuicio que puede aquel aumento reportar á los vecinos del indicado barrio y así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión. —A.

Seccion Oficial

Boletín Oficial del 13 de Diciembre.

Gobierno Civil.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos de esta provincia sobre lo dispuesto en la municipal, referente á la formación del padrón de habitantes.

Otra. De haber dispuesto que el Ingeniero Fiel constraste de la provincia don Arturo Comas, practique la comprobación periódica correspondiente al corriente año de las pesas, medidas é instrumentos de pesar señalando los días 14 y 15

El Correo de Gerona

del actual para que tenga lugar en La Bisbal.

Circulares señalando el día 26 de este mes para celebrar tercera subasta para el arriendo de los pastos del monte Amprius término de Pardinas; señalando el día 20 para celebrar la cuarta y última subasta para enagenar el aprovechamiento de 200 estéreos de leña gruesa y 500 id menuda del monte Castellallat en el término de San Juan de las Abadesas; y señalando el 27 del presente mes para celebrar terceras subastas para arrendar el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos del distrito de Gombrany, denominado Bagallisa.

Ministerio de la gobernación Real orden 16 del actual disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de Tripoli de Berberia.

Otra Real orden.—Resolviendo el expediente promovido á instancia de doña Elisa Escribano en solicitud de que se aclare el artículo 23 de las Ordenanzas de Farmacia en el sentido de que las viduas y huérfanos de Farmacéuticos que tengan Farmacia abierta puedan trasladarles á punto distinto.

Intervención de Hacienda.—Publica relación de los individuos compradores de Bienes Nacionales para que satisfagan los plazos que se detallan.

Anuncios militares.
Fiscalías militares.
Ayuntamientos.
Continúa el extracto de las sesiones de la Diputación provincial.

Un joven calígrafo que posee además la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria. Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario

POR retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

PROPIEDAD de don Jacinto de Descatllar—Viñedo de Saus—Camallera.

VINO CERTIFICADO NATURAL á 35 céntimos el litro.

Plaza del Aceite número 7.

—GERONA—

El almacén se abrirá el día 15 del actual.

RECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turriones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

LA antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á) Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

POR haber tenido que ausentarse su dueño, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 14 de Diciembre de 1893

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

	Cent.	Quin.	Procn.
Deuda Int. 4 %	66	37	
Ext. 4 %	78	80	
Billotes Cuba 1886	107	62	
1890	95	00	
Banco Hispano Colonial	00	00	
Acc. F. C. N. España	28	90	
Francia	22	70	
Orense			
Obg. T. B. y E. 6 %	97	75	
3 %	55	50	

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

DE PARIS

Renta exterior	629
Acciones F. C. Norte España	
GIROS	
Paris	22
Londres	30

TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA NOTICIAS DE MELILLA

Varias promesas

Madrid 14, 5⁴⁰ noche

A pesar de las promesas que el

hermano del Sultán, el príncipe Araaf, había hecho al general Martínez Campos, aquél se niega á entregar á España los culpables de los sucesos que motivaron las actuales circunstancias de Melilla.

El príncipe Araaf para tundar su negativa alega y ha prometido al general Martínez Campos, que los culpables serán castigados en Tánger por la justicia marroquí y con arreglo á ella.—A.

Maimón Mohatar

Madrid 14, 6 tarde.

Despachos ultimamente recibidos de Melilla dicen que el príncipe Araaf ha mandado sea perseguido Maimón Mohatar, por ser el principal instigador que han tenido las kábilas para revelarse contra la construcción del fuerte Aguariach, motivo de las actuales circunstancias.

La orden dada por el príncipe Araaf ha sido de que si llegan á prenderlo sea decapitado.

Maimon Mohatar ha desaparecido y por mas que parece se ha procurado saber su paradero, á la hora en que te telegrafo sigue ignorándose.

Se hacen bastantes pesquisas al objeto de dar con su paradero.—A.

Consejo de Ministros

Madrid 14, 6¹⁰ tarde.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en Palacio bajo la presidencia de la Reina Regente se ha tratado de la cuestión pendiente con Marruecos.

Las impresiones recibidas por los periodistas que á la salida del Consejo hemos interrogado á los ministros, han sido de que estos se han mostrado partidarios de la paz, al

tratarse de la cuestión en Consejo.—A.

Moret y la Comisión de Bilbao

Madrid 14, 7 noche.

La comisión de comerciantes que fué nombrada en el meeting celebrado en Bilbao, llegó anoche á esta Corte, habiendo visitado hoy al ministro de Estado con objeto de entregarle las conclusiones acordadas en el referido meeting.

El señor Moret ha dicho á los aludidos comisionados que procurará acceder en todo lo posible á lo acordado en Bilbao aun cuando le parece que algunas de las conclusiones no puede admitirlas el Gobierno.

Ha añadido que el asunto se tratará en Consejo de Ministros, creyendo que se encontrarán otros medios mas factibles para hallar la solución deseada por los asistentes al referido meeting.—A.

Concierto económico

Madrid 14, 7³⁵ noche.

Se han reunido en Vitoria los representantes de las Diputaciones Vascas á fin de conseguir que se prorogue hasta el día 15 de Enero próximo el plazo señalado para celebrar el concierto económico con el Tesoro

En Alava tambien se niegan al aumento señalado creyéndose que harán causa común con Navarra.—A.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

12

J. GRAU

Se compran y venden libros de arte y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
5	Premio a M.	20.000
3	Premio a M.	15.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5.000
106	Premio a M.	3.000
253	Premio a M.	2.000
6	Premio a M.	1.500
756	Premio a M.	1.000
1237	Premio a M.	500
33950	Premio a M.	148
18991	Premio a M.	300, 200, 150,
127,	100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratis los imperta

Marcos 10, 816, 425

ó sean aproximadamente PESETAS 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente impartir 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1. Billete original, entero: Pesetas 9-

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe recondicionado será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DICIEMBRE 1893

VALENTIN Y CA.

Expedienta general de loterías

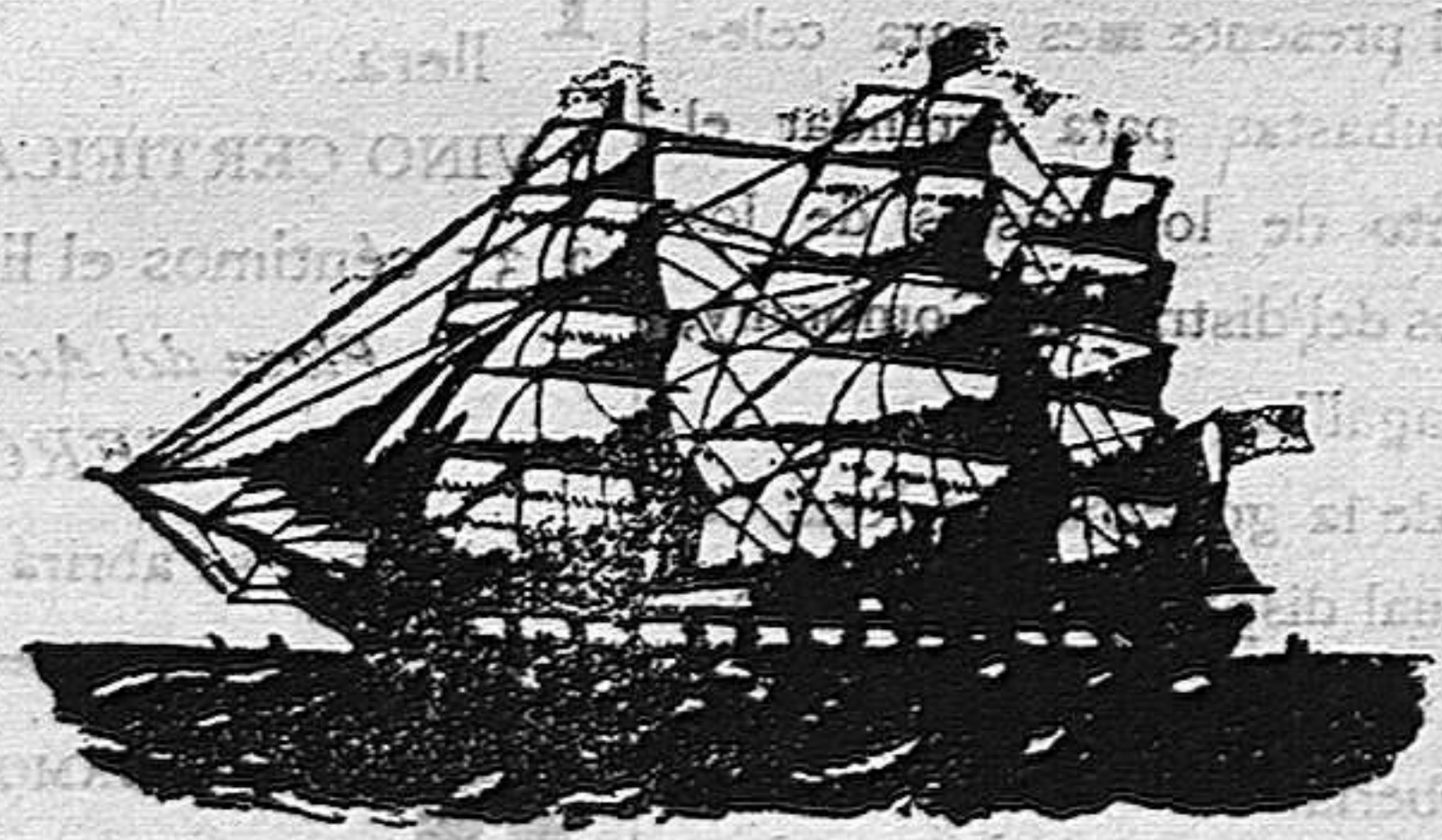
GRAN SASTRERIA
ANURDMESSA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CANOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.-Calle de Ciudadanos.-5
GERONA

ALMACEN DE
MARRUCCOS Y QUINTANA, CALLE DEL PROGRESO.-18.-GERONA.-
VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasborde para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colon, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 10 de Diciembre de Barcelona, vapor «Bueno» y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piñal», de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.